



Ciudad

Bruno Rozas Hiyonado
contacto@diarioconcepcion.cl

Una creciente controversia se ha generado en San Pedro de la Paz, luego de que diversas organizaciones socioambientales y comunidades locales, entre las que están agrupaciones de San Pedro de la Paz, Ecosistema Laguna Grande - Humedal Los Batros, y Humedal Bayona, manifestaron su malestar por el proceso de elaboración del nuevo Plan de Manejo del Santuario de la Naturaleza Laguna Grande - Humedal Los Batros.

El malestar se centra en la exclusión de actores clave que durante más de 15 años han trabajado en la protección de este valioso ecosistema urbano. Entre los excluidos están juntas de vecinos, organizaciones indígenas, agrupaciones ambientalistas como la Red de Humedales del Biobío, e incluso científicos que colaboraron activamente en el diseño del plan anterior.

Además, las organizaciones denuncian una falta de transparencia en el proceso. El contenido del nuevo plan ya habría sido entregado a la Seremi de Medio Ambiente, sin que haya sido socializado con las comunidades ni con quienes participaron en los trabajos previos.

Por ello, las agrupaciones exigen que se publique el contenido del plan, se reabran los espacios de participación ciudadana y se reintegre a quienes poseen experiencia y compromiso con la conservación del humedal.

Luisa Valenzuela, activista ambiental y parte de la Red de Humedales Biobío, señaló que "los humedales son sistemas que han permanecido donde están durante cientos de años, son los principales captadores de CO2 y son quienes no protegen de las inundaciones. Este último tiempo, se han dañado, se han construido encima de ellos casas. Hemos depredado muchos humedales y causado daños que resultan irreparables".

Por otro lado, a través de una declaración pública, el alcalde de San Pedro de la Paz defendió la legitimidad y validez técnica del proceso, resaltando el carácter participativo de su elaboración. La autoridad señaló que "se ha trabajado con organismos técnicos, el Ministerio del Medio Ambiente, organizaciones ambientalistas y vecinos".

Entre los participantes, destacó la inclusión del profesor Claudio Tarifeño, doctor en Biología, como integrante del Comité Científico Técnico, encargado de asesorar decisiones desde una perspectiva científica. "El profesor Tarifeño ha colaborado desinteresadamente

FOTO: ARCHIVO / ALEJANDRA MANRIQUEZ



SANTUARIO LAGUNA GRANDE - HUMEDAL LOS BATROS

Autoridades defienden participación ciudadana en Plan de Manejo del Humedal Los Batros ante reclamo de ambientalistas

Organizaciones socioambientales denunciaron falta de transparencia y participación en el proceso. Municipio y Seremi defienden legitimidad del comité operativo y el ajuste normativo del plan.

durante todo el proceso", indicó la autoridad.

El municipio también aclaró que la conformación del comité consultivo responde a lo estipulado en el artículo 4° del Decreto Supremo N°42, que declara al humedal como Santuario de la Naturaleza. "Cada organización y

persona debe cumplir roles y funciones específicas, no es posible constituir comités con números excesivos de personas, esto impide la eficiencia y eficacia del trabajo", sostuvo el alcalde.

La declaración busca calmar las aguas en medio de una creciente controversia que enfrenta distin-

tas visiones sobre el modo en que debe llevarse adelante la gestión participativa del humedal.

La visión del Seremi de Medio Ambiente

Consultado sobre la situación, el Seremi de Medio Ambiente de la Región del Biobío, Pablo Pinto,

Ciudad

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



explicó que se ha conformado recientemente un comité operativo para continuar el trabajo en torno al plan de manejo. Este nuevo comité, promovido por la administración municipal de San Pedro de la Paz, está integrado por representantes de organizaciones sociales, juntas de vecinos, el mundo académico y también actores privados.

"El proceso va en concordancia con la implementación del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, que trae nuevas exigencias normativas. La idea es que el plan sea ajustado a esos nuevos estándares antes de ser oficialmente presentado, para evitar que tenga que ser reformulado más

adelante", indicó Pinto.

El Seremi también señaló que el trabajo anterior sí contó con participación ciudadana y que el nuevo comité no busca reemplazarlo, sino ajustar el plan a las nuevas normativas. Aseguró además que la documentación y las actas del proceso estarán disponibles públicamente, y que será el municipio de San Pedro de la Paz quien defina la fecha en que el documento se subirá a sus plataformas.

"Estamos a tiempo de hacer estos ajustes, y creemos que es mejor anticiparnos a los requerimientos que tendrá el Servicio de Biodiversidad. El objetivo es presentar un plan robusto, transparente y actualizado, con una gobernanza

clara en la protección del Santuario", afirmó el Seremi.

Visión de ambientalistas

Esta vez, fue la Red de Humedales del Biobío la que alzó la voz para respaldar públicamente las denuncias realizadas por organizaciones territoriales y socioambientales de San Pedro de la Paz.

En conversación con este medio, Jocelin Varela, presidenta de la red, señaló que comparten totalmente la preocupación expresada por agrupaciones como Ecosistema Laguna Grande - Humedal Los Batros, Humedal Bayona y otras organizaciones locales, quienes han cuestionado la exclusión de actores clave y la falta de transparencia en la conformación del nuevo comité encargado de liderar el proceso.

"Nos representa completamente lo que se anunció en el comunicado. Manifestamos nuestra profunda preocupación por el reciente proceso de conformación del nuevo comité encargado de abordar el Plan de Manejo de este importante ecosistema. Creemos que tiene que haber una participación ciudadana mayor, para proteger espacios tan importantes", expresó Varela.

"Estamos hablando de un ecosistema urbano clave para la Región del Biobío. Dejar fuera a quienes han trabajado por su protección durante años no sólo es un retroceso, sino también un riesgo para su conservación efectiva", advirtió la dirigente.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl